

APROXIMACION AL ESTUDIO DEL SISTEMA DEFENSIVO DE CASTELLCIUDAD Y SEO DE URGEL. GENESIS HISTORICA

por José RAMIO PUJADAS.
Capitán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército

CAPITULO PRIMERO

EL PRIMITIVO NUCLEO DE POBLACION

«Tus viejas fortalezas recuerdan trovadores cantando las hazañas de
bélico adalid» (1).

El Padre Mariana y Medina concluían que Seo de Urgel fue fundada por Hércules Egipcio, en su segunda venida a España, dos mil trescientos y nueve años después de la creación del mundo y mil seiscientos cincuenta y dos antes de Cristo (2).

Corts pone en relación estas apreciaciones con el nombre de Hércules que lleva una de las calles más antañonas del pueblo; al igual que su figura esculpida en diversos lugares de la población, ya desaparecidas, como la que se encontraba en la calle antes citada, al lado de la casa de «Falser» o Muntó.

El Padre Curdoño nos habla igualmente en su Cronología «que estando en España Hércules Líbico, que floreció casi 1678 años a. C., fundó la ciudad que hoy llamamos la Seo de Urgel, que Ptolomeo en su Geografía llamó Bergidum, que estando en ella, tuvo algunos encuentros y guerras con los naturales de la tierra y en cierta ocasión en que la pelea estaba más encendida, dió una gran voz diciendo: «Oh, quam urgen bellum», y de ahí su nombre (3).

Dejando de lado el aspecto anecdótico de estas citas, concluiremos con Mariano Grandía en su Gramática etimológica catalana que Urgel significa «ciudad sobre dos aguas o entre dos ríos», poniendo este vocablo en relación

(1) CORTS PEYRET, Juan. Historia de la Seo de Urgel. Editorial Ferrer. Barcelona, 1953. Pág. 9.

(2) Recogido por Corts, op. cit., pág. 34, de Mission Quadragesimal, t. II, pág. 4.

(3) PADRE CURDOÑO. Cronología. Cap. III, pág. 14.

con la antigua lengua hebrea en que UR significa agua, teniendo a su vez, y de manera muy significativa, mucha semejanza con la palabra vascuence ura (agua), de donde parece derivarse.

Según Ptolomeo los pobladores más antiguos del núcleo de población fueron los ilergetas, pero Ptolomeo y toda una tradición de historiadores, incluso de épocas recientes, se equivocaban al no tener en cuenta, por su inexistencia, el estudio de la prehistoria.

El asentamiento más antiguo del que hemos podido encontrar restos «in situ» —no descartamos la posibilidad de yacimientos arqueológicos anteriores— nos sitúa en plena Edad del Hierro, y más en concreto en una cultura de tradición Hallstática.

Sobre este emplazamiento prehistórico, conocido tradicionalmente como d'Arge-durgui, surgió la primitiva ciudad iberorromana de Orgía u Orgellia, capital de los ilergetas —Ptolomeo—, o de los ceretanos o augustanos —Estrabón y Plinio—.

César Augusto en el año 14 ensanchó las fronteras de las Cerritania —Ceretania—, a costa de los ilergetas. Urgellet con su capital Orgira pasó a esta comarca, formando parte de la Hispania Citerior y más tarde del Conventus Tarraconensis (4).

De la importancia que como ciudad adquirió en tiempos de Augusto, puede dar cuenta el hecho de que tenía la prerrogativa de acuñar la moneda con su nombre.

Creemos consecuente estimar la existencia de unas fortificaciones para esta época de Augusto, dada la importancia de aquel «castrum-civitas». Por tanto no parece exacto hacer radicar la existencia de un sistema de defensa en época tan tardía como el Bajo Imperio, tal como da a entender J. Lladonosa Pujol, Cronista Oficial de Lérida, que sitúa la aparición de dichas murallas allá por el siglo III después de Cristo (5).

Por hallazgos numismáticos parece deducirse que el primitivo núcleo de población fue hacia el siglo XVI a. C. invadido por los Celtas, quienes, según Sampere y Miguel, incidieron mezclándose con la población Ibera ya existente en el lugar dando como resultado al pueblo celtíbero.

¿Correspondía este primitivo asentamiento con la actual ubicación de Seo de Urgel?

Agustín Coy Cotonat, siguiendo al doctor Balari en su libro «Sort y comarca Noguera Pallaresa» afirma categóricamente que la antigua Orgía de los ilergetas es, sin duda, Castellciutat, y lo conocido por Santa Magdalena, de aquí que se llamase Civitas fracta, como se ve en documentos del siglo X.

Siguiendo la opinión de Coy y Balari aclararemos que por Civitas fracta hemos de entender en la Marca Hispánica a la ciudad dividida en dos partes, ciudad propiamente dicha y arrabal.

Este arrabal fue destruido por los árabes y por crecidas del río, como

(4) SERRA y BOLDU, Valerio. Biblioteca de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona. Librería Francisco Puig. Barcelona, 1930. Vol. XXIII, pág. 12.

(5) Cfr. «El Correo Catalán», Castillos de Cataluña. Etapa IV. Cerdanya i Alt Urgell. Especial domingo, pliego VI. Sin fecha. Artículo: «La larga historia de Castell-Ciutat».

puede comprobarse en los archivos de la Seo, tal y como estudió el doctor Vicente Porta Villalta (6).

En el Acta de restauración y dotación de la iglesia de Santa María de La Seo de Urgel, de fecha 819, se encuentra empleada la palabra «vicus» que es igual a arrabal o burgo, de una civitas o de lo que es lo mismo, el primitivo núcleo de población hemos de localizarlo en Castellciutat y el actual Seo queda identificado con el «vicus».

Se cae por tanto en un error de apreciación, cuando como Sampere y Miguel atribuye la fundación de *SEO* a los iberos; el mismo caso se hace extensible al emplear la palabra *SEO* tanto el P. Mariana como Medina al estudiar el origen del núcleo de población referido a *SEO*.

El pueblo ibero construía siempre por razones obvias sus opida en las alturas, no en el valle.

Concluamos, por tanto, concretando, que nos encontramos con dos núcleos de población claramente definidos: Castellciutat, anclado en la prehistoria e historia antigua principalmente, y en segundo término Seo que nacerá a su lado con el tiempo marcada por profundo carácter medieval.

Para Serdá el «vicus» en los siglos IX y X debió estar escasamente poblado, «no había más que unos pocos y humildes caserones» (7).

Todavía a fines del siglo XII la zona urbana se aglutinó en torno a la Catedral. Los muros de las casas construidos sobre aberturas en su parte posterior eran su única defensa.

A partir del 1195 se hace necesaria la construcción de unos muros; es la época de los enfrentamientos entre los señores de Castellbó y de Foix contra la Mitra. Las murallas construidas a principios del siglo XIII recorrían una línea comprendida desde San Miguel, siguiendo por la calle Capdevila, hasta el portal de Andorra, y descendiendo por la calle denominada aún hoy de la Muralla llegaba a la calle Mayor y al portal llamado de Tredós, situado al sur de la ciudad. Ahí daba la vuelta por el camino que se encuentra al este del Palacio Episcopal, para alcanzar el portal de Cerdaña y la mencionada iglesia de San Miguel, más tarde de Santo Domingo (8).

«La ciudad cobró una fisonomía típicamente medieval» (9).

Calles estrechas y edificios altos que perduran hasta hoy día, lo que se aprecia en la calle Mayor y en la de Santa María o de los Canónigos. Se conservan puertas de entrada y ventanales góticos como expresión del auge burgués contenido en este arte, auténtica muestra de su poder creciente.

Sea como fuere, hemos de decir que en ninguna civilización la vida urbana se ha desarrollado independiente del comercio y de la industria.

El nacimiento del Seo se puede enmarcar en el arquetipo de las ciudades medievales.

Inicialmente las encontramos el borde de las costas y ríos. Más tarde, al

(6) PORTA VILLALTA, Vicente. Biografía del Excmo. e Illmo. Sr. Dr. D. José Caixal y Estradé. Obispo de Urgel. Librería Religiosa. Barcelona, 1898. Págs. 101 y 102.

(7) SERDA PRAT, Luis. Seo de Urgel. Guía de la Ciudad. Editorial Casal i Vall. Andorra, 1964, pág. 44.

(8) SERDA PRAT, op. cit., pág. 44.

(9) Ibid., pág. 45.

ampliarse la penetración comercial, se fundan sobre los caminos que unen entre sí estos primeros centros de actividad; pensemos en la privilegiada situación de Seo de Urgel entre territorio francés y barcelonés y tengamos en cuenta el flujo comercial existente entre estos dos polos; comercio no sólo por vía marítima sino también llevado a término por vía terrestre.

La situación geográfica, unida a la presencia de una ciudad o burgo fortificado, se mostraba como condición esencial para el establecimiento de un nuevo núcleo de población basado en la actividad comercial (10).

Consta que en el siglo IX, y con el nombre de «nundina» se celebraba una fiesta en esta ciudad que tenía lugar después de la festividad de Todos los Santos (hoy conocida por el pueblo como de San Ermengol).

Igualmente tenemos noticias de que en 1340 el rey D. Pedro concedió autorización para celebrar dos ferias anuales, «nundinas», una de ellas la antes citada.

Si bien las ferias y los mercados no son explicación suficiente para demostrar la aparición de las ciudades, y ello por el carácter transitorio de estas empresas, si que nos habla en este caso, y referido a otros hechos que posteriormente citaremos, de una realidad comercial o de industria que queda por estudiar a nivel local.

A medida que se acentuó a partir del siglo X el renacimiento comercial de Europa, las colonias mercantiles instaladas en las ciudades o al pie de los burgos, van creciendo ininterrumpidamente. La descripción antes hecha, tomando como eco las apreciaciones de Serdá Prat en relación con la Seo Medieval, nos pone en pista de hacer extensiva esta apreciación a esta ciudad.

Tremendamente significativo resulta que en 1165 el Obispo Bernardo Roger concediera a los vecinos de Seo la exención de los malos usos de «intestia», «exorquia», «ergucia», dándoles plena libertad para testar y disponer con libre albedrío de todos sus bienes. Son estos hechos los que nos hablan de una realidad manifiesta; se necesitaba libertad para la utilización de la riqueza, o lo que es lo mismo, romper un marco jurídico que dificultaba la transmisión del patrimonio, de la propiedad y su utilización en la transacción comercial (11).

La repercusión fue inmediata, florecimiento de la artesanía, «que dió motivo a que se establecieran en esta ciudad los obradores, talleres de trabajo manual con pequeñas industrias locales».

El auge burgués nos viene manifestado por el mismo enfrentamiento de facciones que allá por el 1198 capitaneaban el Conde de Urgel, el Conde de Foix y el Vizconde de Castellbó, a quienes seguían los ricos hombres de la ciudad.

Unido a este origen comercial o de industria en que hemos hecho recaer

(10) En nuestro caso Ciutat, que si resistió a algunas de las acometidas árabes fue por sus murallas, mientras el «vicus» estaba desguarnecido y por tanto fue destruido.

(11) El levantamiento en 1486 de los payeses de remensa, bajo la monarquía de los Reyes Católicos, tomó como bandera la liberación de los malos usos señoriales, entre los cuales se encontraban los aquí citados que, como vemos, fueron abolidos en Seo de Urgel siglos antes de que Fernando el Católico los eliminara en Cataluña, demostrándonos la madurez social y económica alcanzada en Seo ya en pleno siglo XII.

el origen de Seo de Urgel, hemos igualmente de entender otra causa favorecedora de tal aparición y que se viene a expresar en el enfrentamiento de la ortodoxia, representada por Carlomagno, y el adopcionismo del Obispo Félix, que provocó el traslado de la sede episcopal a una nueva población, fue del «turó» al valle, donde nace el «vicus Urgelli», arrabal ortodoxo, frente a la ciudad hereje (12).

CAPITULO SEGUNDO

FORTALEZAS

La existencia de unas fortificaciones ha quedado más o menos explícita en el primer capítulo de este estudio; tratamos ahora, de definir la magnitud de dichas fortificaciones, su importancia a través de los tiempos, el protagonismo efectivo, real de un elemento aparentemente inanimado en el decurso de los acontecimientos históricos.

Sin miedo a los juicios desmedidos, podemos decir que la importancia de la población que a través del tiempo histórico se asentó en aquel primitivo núcleo que fue Castellciutat, o bien el actual de Seo, estuvo en relación directa con la importancia de la fortaleza de sus muros, de sus edificaciones de defensa.

«Es Urgel la Plaza de Armas por orden de su Majestad el Sr. D. Felipe V (que Dios haya en su gloria), después de entrada y sus gloriosas armas en el principado de Cataluña guarnecida siempre con tropa, y sus correspondientes oficiales de la Plana Mayor. Tiene a media legua de distancia su fortaleza, cerca de la villa de Castellciutat en el vizcondado de Castellbó. Esta fortaleza consiste en tres piezas, que son: el fuerte que hoy se llama Ciudadela y antes Torre Blanca; la Torre o reducto llamada la Torre de Solsona, y el Castillo. Este Castillo se prueba que es aquel antiquísimo Castillo Vergium de que hace mención Tito Livio, Libro XIV, en la expedición que el valiente Catón, cónsul romano, tomó contra los verguitanos (y quienes se decían entre los ilergetes, los habitadores de los montes inmediatos a las corrientes del río Segre, a las espaldas de los lacetanos), a diferencia de otro castillo Vergio que estaba situado en los mismos lacetanos, que se conjetura sea el Castillo de Berga.

Es nuestro Castillo de figura irregular, y tiene cinco baluartes, todos irregulares, llamado el primero de la Trobada, el segundo del Cubo, el tercero de San Esteban, el cuarto de San Ermengol y el quinto de San Isidro. Tiene cuarteles buenos y capaces de mucha Tropa. En el Macho (que es el paraje que predomina todos los dichos

(12) NOTA: Félix fue Obispo de Seo entre los años 783 - 799.
 BATLLE i GALLART, Carme. Els orígens medievals de la Seu d'Urgell. Editor Rafael Dalmau. Barcelona, 1979, pág. 8.

baluartes) están los almacenes, así de artillería como de víveres a prueba de bomba; y una cisterna o pozo de agua manancial. El fuerte llamado la Ciudadela, no es otra cosa que un ornabeque sencillo, que consiste en dos medios baluartes trabados con una cortina defendida de su revellín y a éste cubre una tenaza que es la puerta principal de dicho ornabeque cuyos grandes lados están flanqueados por un caballino o torre de figura bejagona irregular construida a prueba de bomba; como así mismo sus cuarteles y almacenes tanto de Artillería como de víveres dista del Castillo, un tiro largo de fusil; en cuyo intermedio se halla situado la villa de Castell Ciudad, de donde toma nombre el Castillo; hállase también la parte septentrional del dicho Castillo y a distancia de más de 600 tuesas una torre, o reducto, que se llama como va dicho la Torre de Solsona que sirve de vanguardia en caso de sitio a más del bonete que contiene el Castillo» (1).

Esta es la descripción que del conjunto defensivo nos hace en el siglo XVIII el Catedrático de la Universidad de Cervera y Canónigo de Urgel, Jerónimo Brach y Montui. Pero remontémonos en el tiempo tratando de establecer una génesis de estas edificaciones.

Identificado con el lugar que hoy ocupa el Castillo hemos de hacer radicar la situación del poblado hallstático ya mencionado en el primer capítulo; la abundancia de urnas cinerarias de barro negro, así como de restos diversos que hemos podido analizar sobre el terreno, nos lo demuestran.

El excelente encuadre topográfico de este enclave como dominador del valle, determinó ese primitivo asentamiento, como determinó otros posteriores de diversa entidad.

Nos servirá la cita antes hecha de Jerónimo Brach para precisar «que aquel antiquísimo Castillo Vergio», nombrado por Tito Livio, se encontraba situado en el mismo punto en que luego estaría el Castillo antes descrito. Conclusión a la que, como hemos podido comprobar, llegan la generalidad de autores que tratan el tema, excepción hecha del Padre Villanueva quien lo hace radicar cerca de Adrall.

La Orgía u Orgellia romana, nació igualmente sobre esta prominencia del terreno.

Qué aspecto tenían sus muros, qué edificaciones existían en aquel momento, es algo que posiblemente nunca sepamos. Sólo una excavación arqueológica sistemática, practicada en el actual emplazamiento del Castillo e inmediaciones, incluida la actual Castellciudad, podría dar algo de luz a esta cuestión. Las dificultades son por tanto manifiestas y no hacen viable tal proyecto.

La dificultad en el rastreo de datos ha sido constante, y con ello la aparición de lagunas en este estudio en cuanto evolución histórica y de configuración del recinto defensivo. A veces sólo se ha podido contar con hechos indirectos que ponen, en pista, más o menos exacta, del estado de la fortifica-

(1) BRACH y MONTUI, Jerónimo. Compendio histórico, en lo eclesiástico, Civil y Político, de la Ciudad y Santa Iglesia Catedral, y Obispado de Urgel. Folio 5.

ción. En esta línea hemos de decir que hasta comienzos del siglo VIII no hemos encontrado documentación alguna.

En el 713 Muza llevó a cabo una penetración al Pirineo destruyendo Tarragona, Ampurias, *URGEL* y Ausona, según Marca; Romey lo contradice; Feliu y Corbera usando el único testimonio existencia sólo afirma que lo fue Ausona (2).

En el 778 encontramos a los francos en Gerona, *URGEL* y Ausona, *mal defendidas y ruinosas por las guerras* (3).

En el 793 el «Castrum civitas urgellensis» sufrió una razzia del caudillo sarraceno Abd-Al-Malic, que regresaba de un saqueo por la Septimania.

Un dato importante que nos da idea de la configuración externa del Castillo nos llega desde el 1064 en que comprobamos, por primera vez, la existencia de los cinco baluartes tradicionales, cuyos nombres encontramos incansablemente repetidos, a través de todas las épocas desde aquel entonces, por todos los cronistas e historiadores que hacen referencia al Castillo. Por tanto, los baluartes de la Trobada, el Cubo, San Esteban, San Ermengol y San Isidro, tienen una cronología como muy tardía en el siglo XI; en su tercer cuarto de siglo (4).

Castellciutat fue hasta el 1105 la sede habitual de los Condes de Urgel, pasando posteriormente su residencia en la fecha indicada a Agramunt y Balaguer.

Castellciutat estuvo considerada como una de las fortalezas de mayor importancia para las aspiraciones de los belicosos vizcondes de Castellbó.

El vizconde Pere Ramón decidió allá por el 1135 «construir» (5) un castillo en el lugar de Ciutat, esta idea provocó la inmediata reacción de la Mitra, cuyos derechos sobre aquellos territorios se remontaban, como mínimo, hasta el 1054.

El 21 de mayo de 1135 Pere Ramón de Castellbó y el Obispo de Urgel, firmaron una concordia por la que se sometía el litigio al arbitraje del Conde de Urgel Ermengol VI, quien en noviembre del mismo año, falló en favor de Pere Ramón de Castellbó, otorgándole el lugar de Ciutat y la facultad de «construir» un castillo, a condición de que el dicho castillo fuese cedido al conde otorgante siempre que éste lo pidiese.

En el 1154, y poniendo fin a una serie de instigaciones y luchas constantes entre el vizconde y la Mitra, se firmó por ambas partes un acuerdo que es-

(2) BOFARULL y BROCA, Antonio de. Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña. Editorial Juan Aleu y Fugarull. Barcelona, 1876. Pág. 15, vol. II.

(3) Ibid. pág. 58, vol. II.

(4) Serdá se confunde al hablar del Castillo en su configuración como originario del siglo XII. No olvidemos que sus orígenes son anteriores. Según hemos podido comprobar por la existencia de los cinco baluartes tradicionales, la datación exacta sería para el siglo XI; apoyándonos igualmente en el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo. Monumentos de Arquitectura Militar. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Bellas Artes. Comisaría general del Patrimonio Artístico Nacional. Volumen II, pág. 107. Año 1968:

a) Para la edificación y reforma de la Ciudadela respectivamente siglos XI y XVIII. b) Para la Torreta o Torre de Solsona, igual cronología.

(5) En documentos de la época hemos de tener en cuenta que CONSTRUIR es sinónimo de reedificar o restaurar.

tipulaba definitivamente la renuncia de cualquier clase de derechos sobre aquella fortaleza por parte del Obispado, a cambio de que depusiera el vizconde su actitud belicosa contra Seo.

A finales de siglo, Ermengol VIII, conde de Urgel, facultaba al vizconde Arnau de Castellbó (en 1190), para «construir» el Castillo de Ciutat, concediéndole una suma de dinero con la que poder llevar a cabo las obras. Se estipulaba en el mismo acuerdo que el vizconde daría al conde el señorío de Castellbó, lo que explica que en el 1194 se acordara por ambas partes, que cuando el conde de Urgel devolviera Castellbó al vizconde, éste le entregaría Castelleciutat (6).

A partir de 1195, época de los enfrentamientos de los señores de Castellbó y Foix —defensores de la herejía albijense— contra la Mitra, se construyeron en Seo sólidas murallas, cuyo recorrido detallábamos en el primer capítulo.

Para el año 1513 hemos contado con material de primera mano, nos referimos al «Spill Manifest de totes les coses del vezcomdat de Castellbó», redactado en el 1513, y copiado en el año 1574.

La datación de este importante documento conservado en el Archivo Capitular de la Seo de Urgel, queda precisado al hacer referencia en una de sus páginas a la segunda esposa de Fernando el Católico, Germana de Foix, quien tomó posesión del vizcondado de Castellbó.

En el 1900 Miret y Sans lo dió a conocer en su monografía «Investigación histórica sobre el Vizcondado de Castellbó», más tarde ha sido su cita algo casi obligado a quienes estudiaron este vizcondado o algunas de sus propiedades.

«EL CASTILLO DE CIUTAT ES UNA FORTALEZA SITUADA A LA VISTA Y MUY CERCANA A LA SEO DE URGEL. ESTA EDIFICADA A CUATRO ANGULOS, LISA, SIN SOBRESALIR TORRE ALGUNA. TIENE UNA GRAN EXTENSION DE TERRENO DENTRO Y FUERA...» (7).

«En dicho Castillo está el Castellá quien tiene el cargo de la guarda del Castillo. Dicho Castellá, no tiene salario alguno señalado sino sólo las solas venturas de correllatges (8) y penes» (9), así como de las multas que se impusieran (10).

El Veguer y el Castellá residían con sus familias en el Castillo y tenían, entre otras prerrogativas, la franquicia de moler en el molino de la villa.

Parecida franquicia tenían para la cocción del pan en el horno, así como el descuento «en todo tiempo que la carnicería esté arrendada dos dineros por la libra de carnero y un dinero por la libra de otra carne» (11).

(6) MARTIN DE RIQUER y LUIS MONREAL. *Els Castells Medievals de Catalunya*. Editorial Ariel, colección Falcó. Barcelona, 1965. Págs. 167-171. Vol. III.

— CORTS, op. cit. pág. 53.

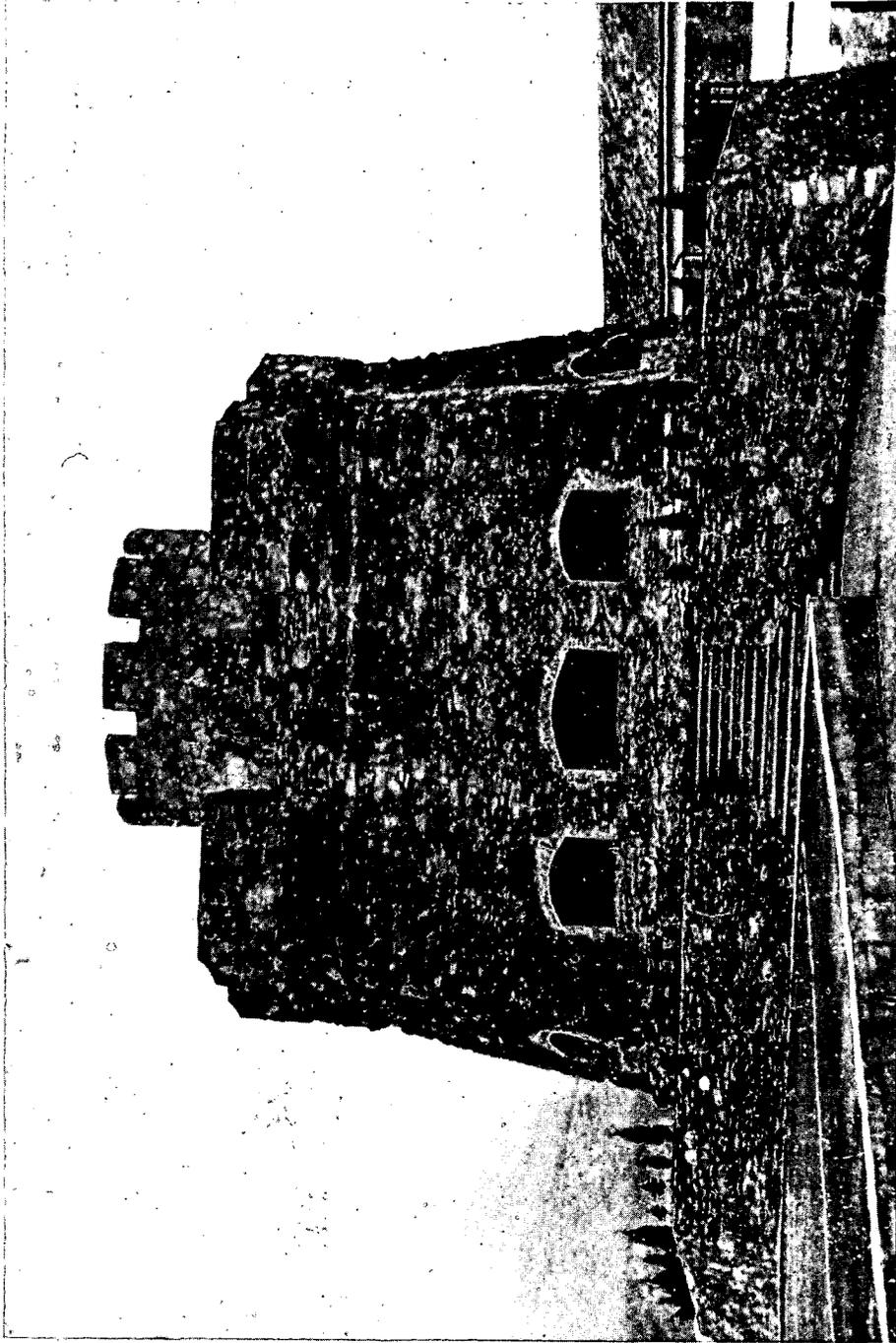
(7) «Spill Manifest», folios 12-13

(8) Acto y efecto de conducir carros por caminos.

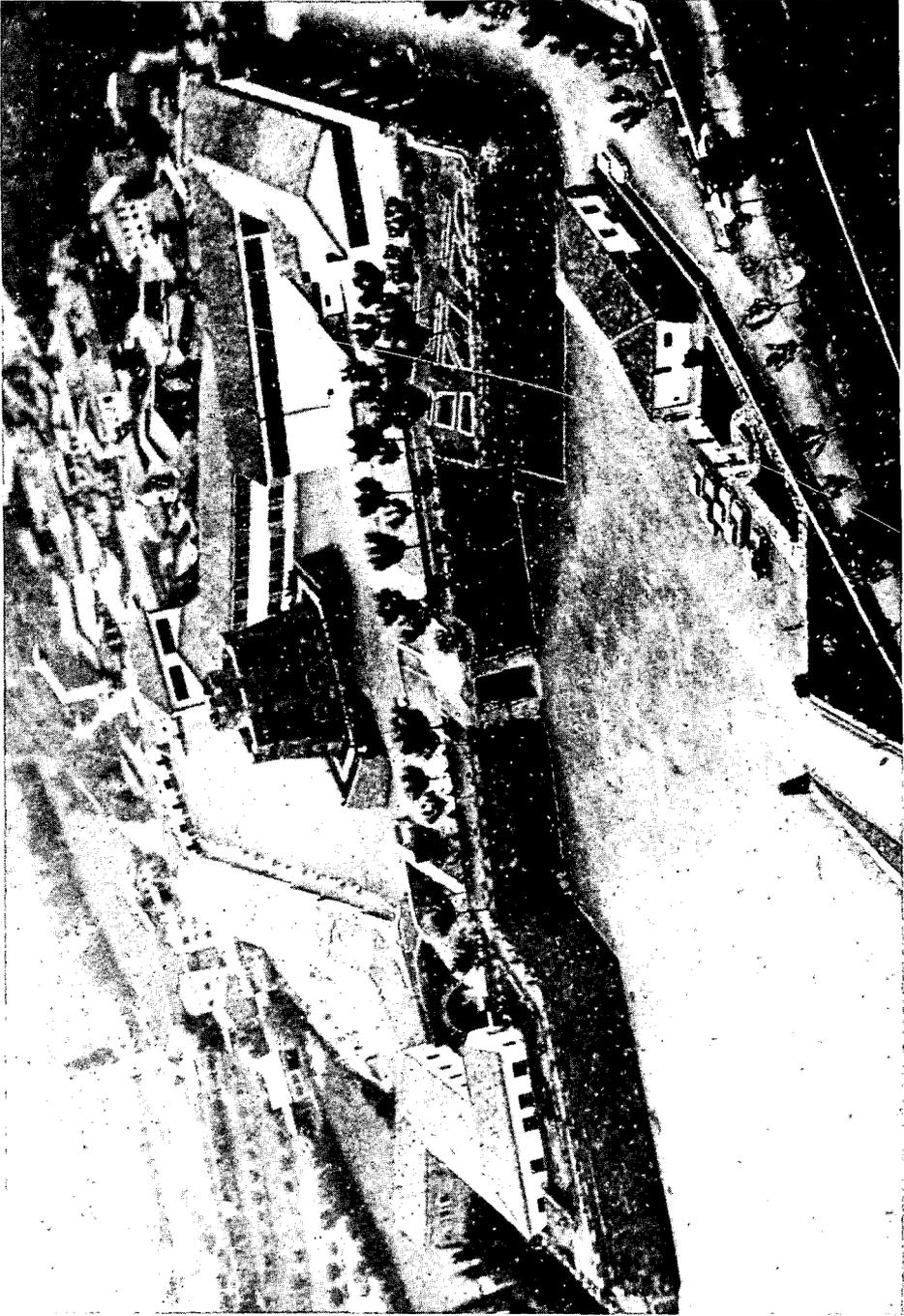
(9) Arbitrios.

(10) «Spill Manifest», fol. 74.

(11) «Spill Manifest», folio 76.



Vista actual del cuerpo interno de TORRE BLANCA.
(El cuerpo superior es de construcción actual).



Vista aérea de la actual CIUADELA. Al fondo, CASTELL-CIUADAD.

El Castillo «ha de ser custodiado por los hombres de Os (12), Cívís, Valle de San Juan, y alcaldía de Arabell y Ballestá, los cuales son tenidos para hacer dicha guardia. Son tenidos, también, para la obra de dicho castillo, y para llevar a cabo la mano de obra y para las necesidades del Castillo, tanto dentro como fuera de él, esto es en las murallas y valles y en toda la obra que se hace dentro de las habitaciones de dicho castillo y tejados de éste. También hay dentro del Castillo un pozo redondo de piedra picada en donde siempre hay agua viva que se saca mediante un torno, dicho pozo está en el patio del castillo y está cubierto. El Castillo está cubierto por losa de piedra muy fina. Existe también, dentro del castillo, una capilla y altar bajo la advocación de San Jorge; no tiene renta alguna» (13).

«Item tiene dicho Castillo de Ciudad las tierras abajo mencionadas que son bienes inmuebles los cuales son del señor, y el veguer del vizcondado las hace cultivar y recibe los frutos obtenidos de aquél».

Una tierra llamada la Coromina es tierra calma con viñedos y con bancales anchos y parte con viña espesa, que necesita tres jornales para su laboreo. Linda con la vía pública que va de Ciudad a San Esteban y con el camino que va a la huerta y con el campo de Juan Alassa y por el otro camino que sube huerta arriba.

Un trozo de tierra en pendiente con hileras de vides necesitado de seis jornales frente al camino que va de Ciudad a San Cerní y con el otro camino que va hacia los campos. Y con el campo de Juan Pedro y con la Iglesia de San Esteban.

En la puerta delante del castillo hay una gran viña que plantó en aquel entonces el veguer de dicho vizcondado, necesitando diez jornales para labrarla, linda por abajo con el campo de los herederos de Guillermo y con la era de Pedro y con la era de Jaime Atznara y en la parte de arriba con la era de Alassa y con el camino que va a Ballestá y por el otro lado con el otro camino que va a Ballestá» (14).

Por la descripción hecha en el «Spill», nos podemos formar idea de la configuración general del Castillo en aquella época; sobreentendemos la pervivencia de los cinco baluartes y la no existencia de torre o elevación alguna, hecho que daba esa idea de planitud a la que hace referencia la cita antes aludida.

En el 1675 según consta por carta que se conserva en el Ayuntamiento de Seo, el Duque de San Germán pide a los Consellers que se acabe y perfeccione la «vanqueta» y dispone que se hagan abrir las casas y conventos para que puedan correr por toda la muralla; ordena la demolición de las tapias de huertos colindantes a la muralla, con objeto de que «quede libre la campiña y la Plaza sin ningún recelo».

(12) OS = Ahos = Os de Cívís, agregado al municipio de Cívís (Urgellet). Etimología: seguramente prerromana; la forma antigua del nombre es Aós, la cual aparece en el Acta de consagración de la Seo de Urgel (siglo IX). Es relacionable con el nombre vasco Aós o Agós, que aparece en Navarra. «Diccionario Català Valencià-Balear», tomo VIII. Edit. Francesc de B. Moll. Barcelona, 1969. Pág. 68.

(13) «Spill Manifest», folio 74 v.

(14) «Spill Manifest», folio 75.

Así mismo, el Duque de Bournenville pide a los Consellers que ayuden a concluir un trozo de muralla derrumbada el día primero del mismo mes de febrero, que se hallaba junto al convento de Santo Domingo.

En 1690 los diputados y Consellers entregaron una carta al Duque de Medinasidonia para que a su vez éste la entregara al rey Carlos II; en ella se hace constar la preocupación por la carencia de defensa en la frontera francesa. Veamos algunos párrafos altamente significativos de aquella situación.

«Paso abierto y puerta franca al enemigo por cualquiera invasión, por no tener plaza alguna en la frontera que pueda resguardar semejantes invasiones;» «desierto país desde la ciudad de Urgel hasta Lérida... por no haber vuelto a reedificar» (15).

Los diputados en este informe al rey hacen cábalas de lo que igualmente podría ocurrir si el enemigo penetrara por la Cerdaña: «Podría con facilidad llegarse a la ciudad de Urgel, cuya expugnación no le sería muy difícil según las desprevenciones con que se halla sin artillería, ni fortificación que tenga forma de defensa ni tanta guarnición de quien se pudiese esperar larga resistencia para aguardar socorro pues siendo tan distante y frágosos los caminos fuera impracticable o muy dificultoso llegar a tiempo» (16).

En carta consultada igualmente en el Archivo Municipal de Seo de 23 de marzo de 1691, la ciudad de Seo ofreció doscientas libras para aplicarlas con lo que diera el Obispo y el Cabildo a la fortificación de la ciudad.

A principios del 1692 el rey, «y los pueblos vecinos de Cataluña» (17) financiaron la reconstrucción de las murallas de Castellciutat, gracias a la gestión del Marqués de Arrupit; se encargó al Marqués de Pru la dirección de dichas obras (18).

En una España en bancarrota no puede extrañarnos que sólo se parchearan las dificultades. La situación en que encontramos las fortificaciones de la Plaza en la primavera del 1692 así nos lo van a demostrar.

El 30 de mayo de dicho año, entró el Duque de Noailles en suelo catalán por Andorra, al mando de unos diez mil hombres. Don Josep Agulló, Sargento General de Batalla de las tropas españolas, se replegó hasta Seo dada su inferioridad de efectivos; sólo contaba con seiscientos infantes y doscientos caballos (19).

Mr. Cezarón sitió la Plaza apuntando contra ella «cuatro piezas y dos morteros;» Agulló avisó al virrey que, por aquel entonces, ya era el Duque de Medinasidonia que había sustituido a Villahermosa. El Duque envió doscientos infantes «escaso número para una plaza que no tenía gran fortificación» (20).

Agulló volvió a pedir ayuda y el Duque consultando al Consejo de Guerra, se puso al mando del ejército dirigiéndose hacia Berga, pero como dice Feliu nunca con ánimos de socorrer a Seo.

(15) Citado por Antonio de Bofarull y Brocá, op. cit. pág. 308, VOL. VIII.

(16) *ibid.* Pág. 309.

(17) FELIU DE LA PEÑA, op. cit. pág. 409, libro XXI.

(18) BOFARULL, op. cit., pág. 315, vol. VIII.

(19) FELIU DE LA PEÑA, Narciso. Anales de Cataluña y epílogo breve. Josep Llopis, impresor. Barcelona, 1709. Pág. 340, libro XX, vol. III. Feliu se hace eco de esta escasez de efectivos, así como de la debilidad de la fortificación en aquellos momentos.

(20) BOFARULL, op. cit. pág. 312, vol. VIII.

Todo quedó convertido en ruinas; la población civil se destacó por su audacia. Hubo vecinos que al mando de piquetes de demolición, echaron por tierra sus propias casas al ser consideradas, por estar junto a las murallas, como peligrosas al poder caer en manos enemigas (21).

La Plaza fue batida desde el 4 de junio y penetraron en ella de continuo bombas durante los seis días siguientes.

«Abrió brecha el francés de veynte y cinco varas en la débil Muralla, embió un trompeta a la Plaça que si dentro de una hora no trataba de rendirse, daría el asalto y no concedería cuartel».

Don Agustín de Ibáñez contra la opinión de Agulló capituló el día 12, «quedando los soldados prisioneros de guerra, y los naturales libres de saco y atropello» (22).

Podemos decir sin miedo a equivocarnos que la disposición general de este conjunto fortificado que ha llegado hasta nuestros días, data del período comprendido entre el año 1640 a la Guerra de Sucesión (1704 - 1714).

La Diputación de Cataluña, incondicional en la causa del Archiduque Carlos de Austria, llevó a cabo obras de reforma en los fuertes. Modificaciones inmediatamente posteriores a las realizadas en este período definen, aún más, la fisonomía que actualmente conocemos.

Coy Cotonat nos habla de que el general José Móragas nombrado Gobernador de Castellciutat defendió la ciudad ante el acoso del general Moret tal como nos dice Feliu de la Peña (23).

«El general Moret puso sitio al Castillo y Ciudadela de Urgel con tropas francesas en número de seis mil. Rechazoles heroicamente Moragas que tras diversas vicisitudes perdemos de escena cuando Seo fue tomada por el general Berwick, siendo nombrado Gobernador de Seo el Teniente General Jorge Próspero Verboom» (24).

Por carta conservada en el Ayuntamiento de Seo, conocemos que en el año 1719 se llevaron a cabo en el Castillo de Castellciudad una serie de obras.

Creemos conveniente llegados a este punto, el hacer una precisión: por *ciudad* hemos de entender ya el conjunto formado tanto por Castell como por Seo. Todo queda englobado por un mismo trazado defensivo. El núcleo primitivo de población, lo que podríamos llamar ciudad señorial, ha quedado definida para este tiempo como punto neurálgico de defensa, el carácter militar de Castellciudad queda perfectamente delimitado con relación al asentamiento de población en auge de Seo, convertida en ciudad.

Es en este período cuando en la información que de él hemos obtenido, empiezan a citarse de manera expresa la Ciudadela o Torre Blanca, y la Torre de Solsona, aunque su existencia data, como puede extraerse del estudio de esta misma documentación, de tiempos anteriores; no es por tanto aventurado pensar en una existencia paralela al Castillo o primera edificación que

(21) CORTS, op. cit., pág. 74.

(22) BOFARUIL, op. cit., pág. 313, vol. VIII.

(23) FELIU DE LA PEÑA, op. cit. pág. 616, libro XXIII.

(24) Ibid.

se levantó en el lugar que ocupó éste, dada la importancia de las dos elevaciones sobre las que se alzan estos dos edificios: Ciudadela y Torre de Solsona.

Estamos, por tanto, ante un sofisticado y complejo sistema de fortificación, no sólo con tres núcleos principales, como nos dicen Luis Monreal y Martín de Riquer, sino con cuatro núcleos esenciales, como se desprende del estudio de planos conservados en el Ministerio de Defensa de Francia que sobre estas edificaciones hemos consultado, para las obras en ejecución y proyecto en el 1720.

A los tres núcleos tradicionalmente considerados, creemos poder añadir, por su posición clave en la topografía, a la denominada Torre de la Palanca, como avanzadilla sobre los ríos Valira y Segre.

Teniendo en cuenta, por tanto, la situación de la Ciudadela o Torre Blanca orientada hacia Orgañá-Lérida, y de Torre de Solsona hacia Andorra, podemos observar que conjuntamente con la Torre de la Palanca forman un Triángulo defensivo guarecedor del punto neurálgico del sistema, el Castillo.

Pasemos a hacer una descripción de las tres primeras fortificaciones citadas tal y como eran, y se proyectaban sus reformas, hacia el 1720, fecha que tomamos como referencial.

Hecho comprobado y refrendado por todos los autores consultados, es que la *CIUDADELA* se asienta sobre el lugar denominado desde antiguo y citado repetidamente por las fuentes como «Turrís Alba», denominación que, como podemos comprender, hace referencia a una primitiva construcción, quizá la primera existente en este lugar (25).

Las construcciones que componían este conjunto estaban hechas con fuertes sillares; consistían dichas edificaciones en: la Torre Blanca propiamente dicha, un hornabeque que cubría la Torre Blanca, revellín del hornabeque y un reducto que cubría y dominaba las avenidas del monte, practicadas sobre la tierra y que unían estos elementos descritos.

Igualmente se constata por el estudio del plano la existencia de «cuarteles a prueba de bomba», así como la existencia de una cisterna, elementos situados en lo que hoy constituyen en el actual Acuartelamiento General Bautista Sánchez, los edificios de Hogar del Soldado-Aulas, con edificio de Viveres (26).

(25) Autores que citan Torre Blanca como el lugar donde se halla la Ciudadela entre otros son:

- CORTS, op. cit. pág. 52.
- LUIS MONREAL y MARTIN DE RIQUER, op. cit. pág. 170.
- SERRA y BOLDÚ, op. cit. pág. 16.
- BRACH y MONTUÍ, folio 5.
- GRAN ENCICLOPEDIA CATALANA. Enciclopedia Catalana, S.A. Barcelona, 1973, vol. 4. Voz: Castellciutat.

(26) CARTOTECA HISTORICA. Servicio Geográfico del Ejército. Sección de Documentación. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1974. Plano núm. 432.

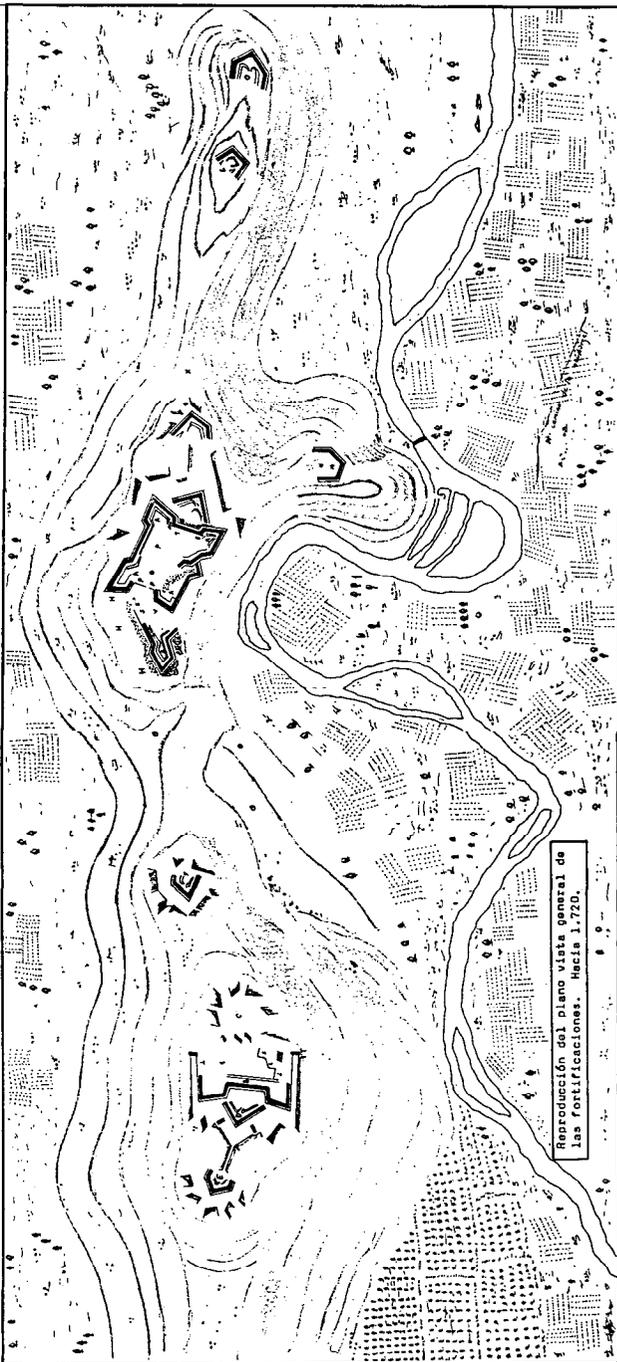
PLANO DE LOS CASTILLOS DE LA SEVDEVRGEL Y TORREBLANCA

EXPLICACION

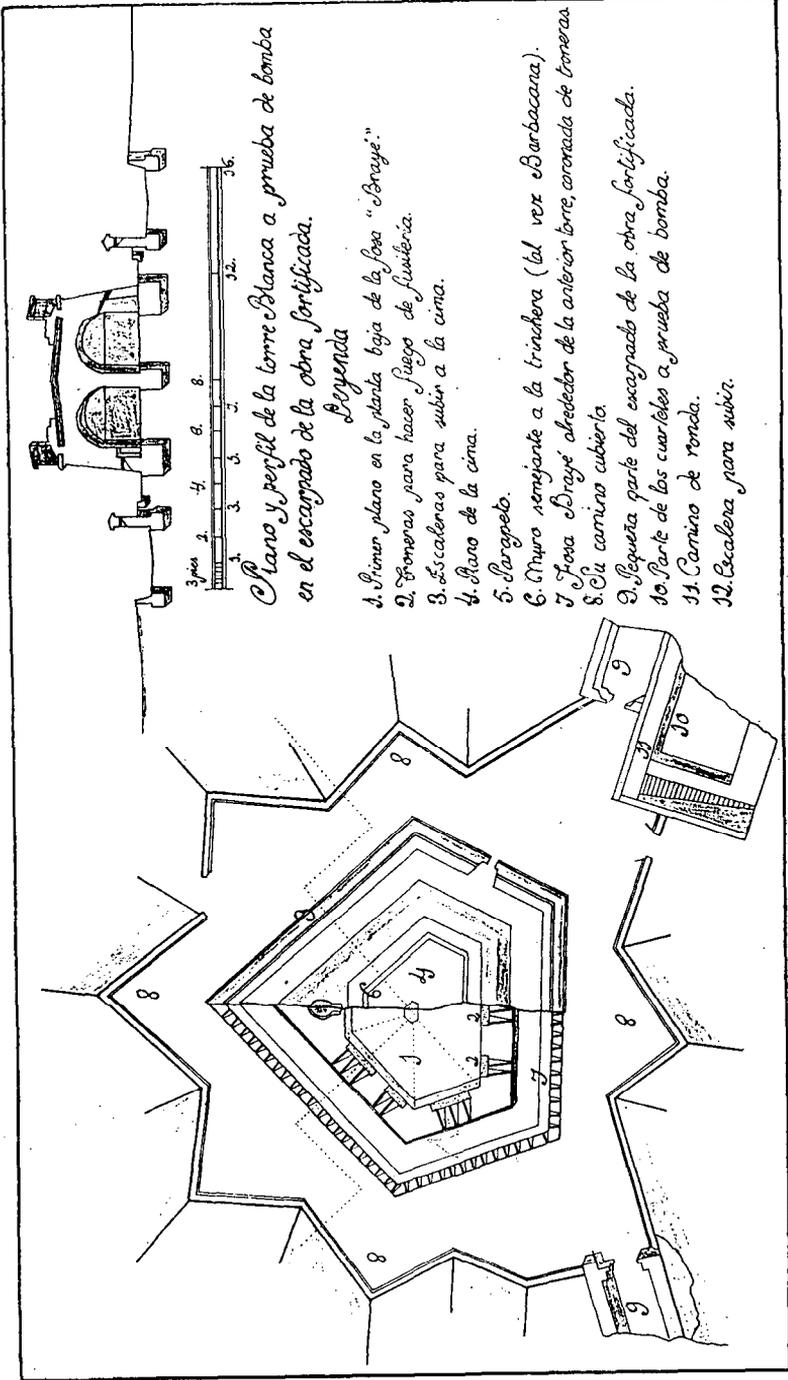
- A. Castel Ciudad, nuevamente reedificado
- B. Obra que se cubre la forma de la casa hecha nuevamente
- C. Torre Blanca reedificada de nuevo con guarnición y almenaras a guisa de bombas
- D. Suelo del castro que nuevamente se construyó
- E. Suelo que cubre y rodea la forma del castro
- F. Suelo del lago de Castel Ciudad
- G. Lugar de Castel Ciudad
- H. Camino que se le acompañará nueva construcción
- I. Suelo

- L. Suelo de S. Juan hecho de nuevo
- M. Suelo del castro
- N. El castro
- O. Torre de almenara nuevamente construida
- P. Suelo de almenara y guarnición de Bomba
- Q. Casa del Gobernador
- R. Iglesia
- S. Almenara de almenara
- T. Almenara de almenara
- V. Cuernos de Guardia

- X. Grupo de Guardia avanzada
- Y. Suelo de la prueba de Bomba
- Z. Iglesia
- 1. Almenara de almenara y Suelo
- 2. Almenara de almenara
- 3. Almenara de almenara
- 4. Camino de almenara
- 5. Camino de almenara
- 6. Camino de almenara



Plano de los Castillos de la Seo de Urgel y Torreblanca.



Plano y perfil de la torre Blanca a prueba de bomba en el escaramuzo de la obra fortificada.

Legenda

1. Primer plano en la planta baja de la fosa "Brayé."
2. Bombas para hacer fuego de fustería.
3. Escaleras para subir a la cima.
4. Plano de la cima.
5. Sargapelo.
6. Muro semejante a la trinchera (del vez Barbacana).
7. Fosa "Brayé" alrededor de la anterior torre coronada de bombas.
8. Cú camino cubierta.
9. Pequeña parte del escaramuzo de la obra fortificada.
10. Parte de los cuarteles a prueba de bomba.
11. Camino de ronda.
12. Escalera para subir.

Plano y Perfil de la Torreblanca.

TORRE BLANCA HACIA 1720

Siguiendo modelos franceses de ingeniería militar, adoptaba un plan concéntrico con el Torreón como núcleo circundado por dos parapetos o bastiones a modo de avanzadilla determinando ambos en su interior, una fosa «Brayé».

Condicionados por los prototipos existentes, por los accidentes orográficos, por las exigencias defensivas, los tres reductos adoptaban disposiciones poligonales.

El primer reducto presentaba una planta estrellada, irregular, cuya parte superior estaba recorrida por un camino cubierto.

La planta del Torreón propiamente dicha, se hallaba rodeada por un bastión de planta pentagonal casi irregular, cuyo perímetro debía coincidir con más o menos exactitud, con el muro que hoy contemplamos. Su parte superior estaba coronada de troneras.

La Torre Blanca presentaba al exterior —como presenta hoy— un plan central pentagonal, que al interior se convierte en exagonal por achaflanamiento del ángulo más agudo del muro que se halla horadado para recibir una escalera de caracol. En sus gruesos muros se habrían amplias troneras, hoy ocupadas por ventanas.

El sistema de sustento se hallaba, tal como hoy día lo está, basado en un robusto pilar de planta exagonal irregular, reproducción en miniatura de la planta de quien, a modo de palmera, parten arcos que constituyen el sistema de soporte hacia cada uno de los ángulos.

En la actualidad, los dos primeros cuerpos concéntricos han desaparecido, quedando la edificación de la Torre Blanca, concretada solamente al cuerpo central, que guarda las características primitivas.

Actualmente en este cuerpo central se erige la Capilla del Acuartelamiento, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción patrona del Arma de Infantería. En el pilar central se han llevado a cabo una serie de reproducciones de famosos murales y frontales de estilo románico; pertenecientes todos ellos a la región catalana.

EL CASTILLO HACIA 1720

Domina la villa de Castellciudad.

La fábrica que hoy contemplamos data de los últimos tiempos de los Austrias y del primer tercio del siglo XVIII, respondiendo para esta época a las características de obras de ingeniería bélica francesa de este tiempo, que ejercieron gran influencia en la zona norte de la Península (sistema Bouvain), cuyos cánones son el grosor de los muros, paredes en talud, garitas de ángulo, flancos reforzados, baluartes y bastiones que protegen zonas poco defendidas por la naturaleza, escasez de vanos y predominio de la masa, utilización de material heterogéneo como pizarra, cantos rodados y granito, sirviéndose del sillar en los encuadres de los vanos de acceso e iluminación.

El conjunto presenta una planta poligonal irregular adaptada a las escabrosidades del terreno y contiene en su interior las clásicas dependencias de este tipo de edificaciones, de plantas también irregulares como eran diversos baluartes que han llegado hasta nosotros llamados baluartes de San Juan, baluartes de Guzmán, de Andorra y baluarte de San Ermengol; como podemos comprobar del análisis de planos se proyectaba la construcción de otro nuevo para esta fecha referencial de 1720. Igualmente podemos constatar que los nombres tradicionales de los cinco baluartes han sufrido modificación.

Otras dependencias del Castillo eran almacenes para munición, almacén de víveres, una iglesia que servía de arsenal, cuerpos de guardia, cuarteles de tropa, y una capilla bajo la advocación de San Isidro.

El frente principal del Castillo, en cuyo centro se abre la portada, presenta una disposición en artesa (en U), con el frente y los ángulos protegidos por avanzadillas o baluartes.

Una cornisa formada por dos molduras divide una zona general de muro en talud de otra vertical almenada. En este frente se abren los únicos vanos existentes en el lienzo general; enmarcados por cuatro sillares de granito. El muro, de metro y medio de espesor, en sus partes más débiles se ve potentemente reforzado por sillares.

La puerta por la que se accede a la fortaleza responde a la modalidad de puerta túnel recorrida por un pasillo en su parte superior, tipo divulgado por el tratadista italiano del Cincuecento SERLIO; une la lógica función de acceso al interior con la utilidad de poder recorrerse por su parte superior.

La portada es un bello ejemplar de estilo Neoclásico, y la única parte susceptible de un estudio artístico en una construcción netamente militar.

Actualmente se accede a ella por una escalinata frontal, sin embargo, ciertas muescas delatan que, en el origen, este acceso se verificaba por rampas laterales.

Una detenida inspección ocular nos revela múltiples detalles de manierismo arquitectónico como son el frontón curvo que la corona, la superposición de pilastras decorativas de orden dórico, las rupturas de entablamiento.

En el arquitrabe del frontón encontramos una inscripción cuya lectura es:

FERDINANDUS VI
HISPANIARUM REX
ANNO MDCCLI

Destacan sobre el resto de la fábrica sus sillares de granito perfectamente labrados que conforman no sólo el dovelaje y las molduras de los arcos sino incluso el fuste de las pilastras.

Su decoración es muy sobria, viéndose reducida tan sólo a contrastes geométricos de elementos arquitectónicos, entablamentos salerizos, superposición de pilastras, combamiento del frontón; se pretende obtener así juegos de luz y sombra, salientes y entrantes, rupturas y alternancia entre arquitectura adintelada y abovedada.

El pasadizo generado por el arco de entrada se cubre con una bóveda de medio cañón salvo en el primer tercio de tramo coronado por una pequeña bóveda de crucería, y separado del resto por un arco rebajado.

El muro central, en su cara interna, lindante con el patio de armas, está horadado por cuatro naves abovedadas, sobre las que se abren ojos de buey o claraboyas. A dos tercios de altura del total de dicho muro o parte frontal aparecen salpicadas varias gárgolas que vierten el agua de la lluvia acumulada en el pasillo superior.

El tercer elemento a estudio es la TORRE DE SOLSONA hacia 1720. De estos tres núcleos fortificados es el único que no ha sufrido reformas sustanciales en nuestra época, no obstante, al lado de ésto, hemos de considerar que igualmente es la más pequeña y secundaria de los tres enclaves.

Su estructura es muy simple. Consta de una torre cuadrada ancha inscrita dentro de un bastión de planta cuadrangular.

Está la Torre de Solsona situada sobre la colina denominada antiguamente Mola Guadamira, según documentos del siglo XI (27).

De la TORRE DE LA PALANCA nada podemos decir toda vez que no se han podido consultar planos referentes a ella ni ha sido posible una inspección ocular, dado que ya no existe. Estaba situada dicha torre en el lugar conocido por «La Paella».

Continuando la génesis de las edificaciones, volvemos a encontrar nueva información para el año 1794.

En efecto, el 24 de abril de dicho año, el general Dagobert saqueó Seo por espacio de 48 horas, pero le fue imposible apoderarse de la fortaleza. Nos habla este hecho de dos realidades: la primera de ellas vendría a expresarse en la eficacia de la fortaleza tras las modificaciones ya estudiadas y que les dieron fama de inexpugnables; y en segundo lugar, no revela esa dicotomía concreta en la consideración de la antigua ciudad Ciutat y la nueva, Seo; la primera anclada en el pasado más remoto y marcada profundamente por el acento militar, defensivo, y Seo laboriosa, industrial; de un lado la fortaleza guerrera, de otro el enclave de paz y progreso.

En 1813 Copons reconstruyó las fortificaciones que habían sido fuertemente dañadas por los franceses; reforzó la guarnición con algunos batallones una vez había abandonado la zona el general Kesnel.

Nos consta que dentro del período de Trienio Liberal (1820-1823), y más exactamente en 1822, los realistas tomaron esta Plaza.

En 1823 Espoz y Mina recupera la plaza para la causa liberal arrebatándola a Romagosa, que capitaneaba unos mil quinientos hombres; después de cincuenta y tres días de sitio optaron por salir y enfrentarse cuerpo a cuerpo a los sitiadores que los vencieron.

El 21 de octubre de este mismo año, y ante la división francesa al mando del general Saint-Priest —formando parte de las tropas expedicionarias de la Santa Alianza, Cien Mil Hijos de San Luis— y conjuntamente con tropas realistas mandadas por Romagosa, se rindió la tropa liberal después de una resistencia de cuatro meses.

(27) A.M. Cartulari de Tavèrnoles, folios 25 y 29; Cartulari d'Urgell, núms. 438 y 396.

Seo, como España entera, volvió a ser regida por una concepción absolutista del poder que resistía llena de contradicciones e incoherencias internas ante el nuevo imperativo de los tiempos que venía a concretarse en la ideología liberal.

El abandono de la conservación de las fortalezas estuvo motivado a causa de la gran potencialidad y alcance de la artillería moderna; el menoscabo en sus edificaciones desde la segunda Guerra Carlista fue constante.

A partir de 1950 se comenzaron las obras de reconstrucción bajo la dirección de don Rafael Medina, comandante de Ingenieros; adecuando el Castillo para el albergue de tropas, y convirtiendo antiguas cuadras y sótanos en dormitorios, y capilla dedicada a San Fernando.

Igualmente, en este tiempo, se pasa a la reconstrucción de la Ciudadela donde se levantan «grandes cuarteles, espaciosas explanadas para entrenamiento de las Tropas y almacenes muy capaces para víveres y municiones» (28).

Entre el año 1970-1971 siendo Jefe del Regimiento C.M. Arapiles núm. 62, de guarnición en la dicha Ciudadela, el Coronel don Eduardo de Acha y Sánchez Arjona, se llevó a cabo, entre otras mejoras, la de la actual portada que encuadra el acceso principal del Acuartelamiento.

Esta gran puerta túnel, está practicada en el centro del lienzo de muralla del primitivo hornabeque conservado aún hoy.

Tiene dicha portada dos sectores separados por una cornisa; el primero de ellos, a los pies, se nos presenta en talud o con paredes en vertiente, siendo el segundo totalmente vertical y paralelo al muro. Los sillares o abrazaderas que flanquean la portada, presentan un juego alternante de cortos y largos; el arco de apertura es carpanel o rebajado quedando coronado por un frontón triangular.

CAPITULO TERCERO

LA GUERRA CARLISTA

*«No son sus muros terribles,
son sus fuertes deleznales,
hay pechos inexpugnables,
hay soldados invencibles».*

(Romance de ciego impreso a raíz de la toma de Seo de Urgel por las tropas del Gobierno de Madrid).

«Pero si la Seo ha sido víctima de diferentes sitios y asaltos en el transcurso de los siglos, por su proximidad a la frontera, modernamente se ha he-

(28) CORTS, op. cit., pág. 58.



Grabado de la rendición carlista (1875). Salida del doctor Caixal flanqueado por las tropas liberales.

VISTA DEL SITIO DE LA SEO DE URGEL.



Dibujo de la época del sitio liberal a la Plaza de Seo de Urgel (año 1875)

cho célebre al figurar en primer plano en la última de nuestras contiendas civiles, sirviendo sus castillos de punto de mira de los contendientes» (1).

El 16 de agosto de 1874, el general carlista Tristany tomó por sorpresa la Ciudadela y demás fortificaciones instalando en Seo su Cuartel General; el apoyo que la causa carlista encontró en el clero de la Seo fue absoluto. El Obispo de Seo don José Caixal y Estradé fue el mejor colaborador de la causa de don Carlos, en la que veía la defensa de los valores tradicionales del pueblo español, frente a la corrupción del tiempo para él representada en la doctrina liberal.

Su oposición abierta al Gobierno alfonsino de Madrid, le ganó, en 1855, el destierro a Baleares. En 1872, de nuevo en la Península, tuvo que huir a Andorra temiendo por su vida. En 1873, marchó a la Corte de don Carlos en las Vascongadas.

De la importancia de la figura de Caixal puede darnos cumplida muestra esta cita:

«No arredró a D. Carlos la restauración. Fundaba sus esperanzas en la sólida posición adquirida en el Norte, donde aparte del rudimento de estado..., funcionó una pequeña Corte con los pocos Grandes de España que habían reconocido al pretendiente, y don José Caixal, obispo de la Seo y Príncipe de Andorra» (2).

Asentados perfectamente los Carlistas en Seo sufrieron el 22 de julio de 1875, el sitio del general alfonsino Martínez Campos, que llegó a contar con 32.000 hombres bajo su mando.

Ocupó Alás, Anserall, Arfa, Adrall, alturas de Bastida, Navinés y el Pla de Forcas, pasando a inutilizar el camino real de Tres Ponts a Orgañá.

Los sitiados hubieron de abandonar la ciudad el día 23 retirándose a los fuertes.

«Su Eminencia Ilustrísima (Dr. Caixal) no tuvo más remedio que refugiarse con Lizárraga en la Ciudadela, y sufrir con aquella heroica guarnición...»; «fue alojado en una casamata o pabellón el más decente y seguro de la fortaleza» (3).

«Famoso fue el sitio de la Seo de Urgel, y de sus varias peripecias se ocupaba toda la prensa de Europa. Toda España singularmente tenía allí fija la vista y se enteraba cada día con gran interés de lo que pasaba en tan famosa plaza fuerte, que había tenido el privilegio, durante cuarenta y cinco días de ser el objeto preferente de cuantos estudiaban el desarrollo de la guerra civil española» (4).

Sólo la voladura en Barcelona del vapor «Exprés» cargado de municiones para el ejército sitiador interrumpió el fuego de la artillería, incesante du-

(1) CORTS, op. cit., pág. 87.

(2) Historia de España. Gran historia general de los pueblos (la Casa de Borbón, siglos XVIII-XX), pág. 465.

(3) PORTA VILALTA, Vicente. Biografía del Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. José Caixal y Estradé. Obispo de Urgel. Editorial Librería Religiosa. Barcelona, 1898. Pág. 262.

(4) Ibid. pág. 265.

rante todo el asedio; prueba de ello dan las cifras de 15.600 proyectiles de todos los calibres y más de un millón de disparos de fusilería que serían dirigidos en los días de asedio hacia las fortificaciones y especialmente hacia la Ciudadela, «en la que no quedó piedra sobre piedra», según nos dice Cortés.

El jefe militar de la Plaza Antonio Lizárraga, Jefe de Estado Mayor de Savalls prohibió a Dorregaray le prestara ayuda aunque éste lo hizo pero sin fortuna. Con la misma suerte lo intentó el general Castell quien hubo de retirarse ante el fuego de las baterías alfonsinas.

El 7 de agosto el ejército de Martínez Campos contaba con cinco baterías. El día 11 se llevó a cabo el ataque general apoyadas las columnas en avance por crecido fuego de artillería. Los alfonsinos acuparon el cerro del Cuervo.

De manera simultánea la Torre de Solsona era acometida, teniendo su escasa guarnición, compuesta por cincuenta voluntarios de Carlos VII que retirarse hacia el Castillo y la Ciudadela.

En los días 12 y 13 de agosto no menguó el fuego de artillería.

El día 14 los efectivos artilleros de los sitiadores aumentaron en seis piezas, que se emplazaron inmediatamente para su utilización en las cinco baterías con que contaba; un total de 34 cañones y dos morteros; enfiladas cuatro de las dichas baterías contra la Ciudadela y una contra el Castillo y de revés contra la Ciudadela.

Castellciudad fue ocupada por los alfonsinos el día 17; con su caída quedaban incomunicados el Castillo y la Ciudadela, así como se cortaba el suministro de agua, quedando en el Castillo provisiones para dos días, y en la Ciudadela para cuatro.

El agua acabó terminándose de cisternas y algibes.

Martínez Campos y Antonio Lizárraga comenzaron las negociaciones para la rendición, llevándose a efecto el día 27. Los prisioneros fueron 148 jefes y oficiales y 877 soldados, junto con 108 heridos. Caixal cayó igualmente prisionero.

«Los sitiadores habían tendido doble cordón de tropas desde la puerta de dicha fortaleza hasta la plaza de armas, que está contigua a la puerta de la Princesa de la ciudad, dista cerca dos kilómetros a fin de que en medio de dichas filas pasasen con sus armas los carlistas. En el puente levadizo se constituyó todo el Estado Mayor de las tropas alfonsinas, teniendo a su frente al Ministro de la Guerra D. Joaquín Jovellar y el General en Jefe, don Arsenio Martínez Campos.

Entonces se abrieron las puertas de la Ciudadela y empezó a salir la guarnición Carlista con sus jefes en cabeza» (5).

Los prisioneros fueron conducidos a Barcelona donde llegaron el día 4 de septiembre en una cabalgata que presidió Martínez Campos.

(5) Ibid., pág. 266.

BIBLIOGRAFIA

- BATLLE Y GALLART, Carme. *Els orígens medievals de la Seu d'Urgell*. Rafael Dalmau, editor. Barcelona, 1979. Col. Episodis de la Historia.
- BOFARULL Y BROCA, Antonio de. *HISTORIA CRITICA (Civil y eclesiástica) de Cataluña*. Juan Aleu y Fugarull, editor. Barcelona, 1876. Vol. VIII.
- CORTS Y PEYRET, Juan. *Historia de la Seo de Urgel*. Vicente Ferrer, èditor. Barcelona, 1953.
- FELIU DE LA PEÑA Y FARELL, Narciso. Josep Llopis, impresor. Barcelona, 1709. Vol. III.
- GRAN ENCICLOPEDIA CATALANA. Enciclopedia Catalana, S.A. Barcelona, 1973.
- LAFUENTE, Modesto. *Historia General de España*. Editorial Montaner y Simón. Barcelona, 1890.
- MIRET Y SANS, Joaquín. *Investigación Histórica sobre el vizcondado de Castellbó*. Imprenta «La Catalana» de J. Puigventós. Barcelona, 1900.
- HISTORIA DE ESPAÑA, *Gran Historia General de los Pueblos Hispanos*. Director, Luis Pericot. instituto Gallach de librería y editores. Barcelona, 1943.
- PIRENNE, Enri. *Las Ciudades de la Edad Media*. P.U.F. París 1971.
- PORTA VILLALTA, Vicente. *Biografía del Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. José Caixal y Estradé. Obispo de Urgel*. Librería Religiosa. Barcelona, 1898.
- ROVIRA Y VIRGILI, A. *Historia Nacional de Catalunya*. Editorial Patria. Barcelona, 1922.
- SANAHUJA, Fray Pedro. *Historia de la Villa de Ager*. Editorial Seráfica. Barcelona, 1961.
- SERDÀ PRAT, *Seo de Urgel. Guía de la Ciudad*. Editorial Casal y Vall. Andorra, 1964.
- SERRA Y BOLDÚ, Valerio. *Seo de Urgel*. Biblioteca de Turismo de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona. Librería Francisco Puig. Barcelona, 1930. Vol XXIII.
- VILLANUEVA, Jaime. *Viaje Literario de las Iglesias de España*. Imprenta de Olivares, antes de Estevan. Valencia, 1821.

DOCUMENTACION

BRACH Y MONTUI, Jerónimo. *Compendio histórico, en lo eclesiástico civil y político de la Ciudad y Santa Iglesia Catedral y Obispado de Urgel*. Archivo Capitular de Seo de Urgel.

SPILL MANIFEST DE TOTES LES COSES DEL VESCOMTAT DE CASTELLBO. Archivo Capitular de Seo de Urgel. Año 1513.

A.M. CARTULARI DE TAVERNOLES. Archivo Capitular de Seo de Urgel. Siglo XI.

CARTULARI D'URGELL. Archivo Capitular de Seo de Urgel. Siglo XI.

CARTOTECA HISTORICA. Servicio Geográfico del Ejército. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército. Planos núms. 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 444, 446, 447 y 449. Que abarcan los años 1712 a 1727.